



12 de Octubre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día doce de Octubre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Lic. Francisco Cisneros Rivero	Director de Coordinación, Planeación y Seguimiento del Consejo Nacional para la discapacidad
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo de Grupos Vulnerables
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Prof. Alejandro Ramírez Campos	Consejero
C. Erika Godínez Tello	Consejera
C. Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
C.P. Miguel Gerardo Martínez Rivera	Consejero
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Lic. Mónica Hael Suarez Cuayahuitl	Consejera
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Consejera
Lic. Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
Lic. Jesús Gabriel García Martínez	Rpte. del Sistema DIF Estatal
Lic. Jeovanny Carrasco Laguna	Dpto. Adopciones del DIF Estatal
Lic. Miguel Ángel Fuentes	Invitado Especial de CONADIS
Mariala Nieto Sarra	Invitada Especial – Campaña de Sensibilización
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Visita del Consejo Nacional para la Discapacidad
4. Exposición del tema "La Construcción de una red social para la discapacidad", a cargo del Dr. Wulfrano Torres Pérez, miembro del Consejo.
5. Actividades generales de la campaña:
 - Accesibilidad urbana
 - Inclusión educativa
 - Inclusión Laboral
 - Inclusión en áreas de recreación



12 de Octubre de 2009

6. Asuntos Generales.

- Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, autoridades Estatales e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Como antecedente añade que desde hace algunos años se ha venido trabajando (desde diferentes áreas) en la sensibilización hacia las personas con alguna discapacidad - Grupos Vulnerables, en donde dentro del consejo, se han venido desarrollando varias actividades como: la Obra de Teatro de sensibilización (Teatro de la Ciudad), contando con una audiencia favorable y dejando un mensaje entre los asistentes muy claro de apoyo y consideración hacia estos grupos, y en el uso de la palabra aprovecha para agradecer todo el apoyo que se recibió de parte de la Regidora del Ayuntamiento la Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla, así como agradecer la organización de la Lic. Karla Gallardo, entre otras personalidades que hicieron posible que esta obra se llevará a cabo. (Se tiene un archivo fotográfico y testimonial de la Obra).

En otro contexto cometa de la grata visita que hace al consejo el Lic. Francisco Cisneros Rivero Director de Coordinación, Planeación y Seguimiento del Consejo Nacional para la Discapacidad, el cual viene a proponer que este consejo ciudadano se vincule con las actividades que lleva el Consejo Nacional para la Discapacidad, así como aprovechar para comentarles como están avanzando en sus trabajos y conocer que está haciendo este consejo.

Lic. Francisco Cisneros Rivero.- Toma la palabra y agradece la invitación del consejo afirmando que este tipo de organismos son los que necesita el Estado para seguir fortaleciendo las ideas y los proyectos que benefician a los Grupos Vulnerables. Continúa y presenta el proceso de inducción de las personas con capacidad, dando a conocer los fundamentos en los que trabajan como: antecedentes, los ejes en los que están fundamentados como Consejo Nacional, cómo trabajan con la Ley General de personas con alguna discapacidad; Aprender a vivir con lo que se tiene, etc. (Se anexa presentación al acta).

La Presidenta del Consejo toma la palabra y solicita que le indiquen que es lo que el Consejo Nacional requiere para vincularse en sus proyectos o planes.

Indica que por eso es la visita al consejo, primeramente para que conozcan la visión y misión que tienen, y de ahí sumarse y trabajar para los grupos con alguna discapacidad; anteriormente hubo una serie de acontecimientos enfocados a los Grupos Vulnerables considerando como propuesta que este consejo apoye y difunda los diferentes tipos de eventos y/o campañas que se están realizando, o bien trabajar de manera conjunta en uno de los ejes que se acaban de presentar. La Presidenta del Consejo considerará la información presentada y afirma que estarán en contacto para ir planeando acciones de manera vinculada.



12 de Octubre de 2009

Dr. Wulfrano Torres Pérez.- Menciona que los trabajos que lleva el Consejo Nacional, paulatinamente pueden irse incorporando con algunas actividades de este consejo, para lo cual el tema que abordará está muy relacionado a lo que se está planeando y se denomina "redes sociales" en las cuales se conjuntan esfuerzos basados en los ejes que tienen, e incluso se puede reforzar la campaña. Señala que es importante que la sociedad identifique y se comprometa con los diferentes puntos sociales y de los grupos más vulnerables, por eso la importancia de trabajar en redes sociales en donde se parte de la experiencia de pacientes psiquiátricos, estando en la búsqueda continua de que la comunidad integre a estos pacientes o grupos a la sociedad. Dice que hay que reconocer y valorar los vínculos sociales o recrearlos para favorecer una experiencia social más organizada. Se debe buscar el generar oportunidades porque no todo viene o vendrá del Gobierno, la acción y reflexión es la que implica pensar en lo que se está haciendo, aprovechando los recursos y alentando la solidaridad entre la sociedad para alcanzar los objetivos.

Señala que la inclusión social no solamente son las rampas, o el lenguaje de braille, sino es la creación de espacios dignos para todos, que las leyes se modifiquen de acuerdo a las necesidades de los Grupos Vulnerables, que los recursos sean aprovechables, hacer que la voz ciudadana se escuche, es por eso, que este consejo puede ser punta de lanza para establecer una red social con pasos firmes hacia la discapacidad (Se anexa presentación al acta).

La Presidenta del Consejo señala que todos los movimientos ciudadanos son muy valiosos, pero se deben profesionalizar, se deben sistematizar los trabajos que tengan resultados, se deberá buscar y exponer propuestas en donde los ciudadanos se articulen, y sobre todo, que se apliquen esas acciones con el apoyo y el trabajo de los interesados.

En otro punto expone que la Campaña de Sensibilización se debe vincular con las personas que tienen alguna discapacidad, de esta manera; la Campaña originará una credibilidad mayor, un modelo ciudadano que refleje lo que se puede lograr a través de un Consejo. Señala que queda abierta la puerta para que los consejeros elaboren modelos ciudadanos y los presenten ante la mesa para análisis entre todos los miembros.

Los Consejeros opinan que no deben esperar a que los Gobiernos establezcan proyectos o lineamientos que beneficien a los Grupos Vulnerables, estos deben nacer desde los ciudadanos, es decir, son necesidades de la sociedad, más aún de los Grupos con alguna discapacidad para esto; se debe establecer una estrategia, tal vez designar responsabilidades o conformar comisiones para definir temas, ir ante los medios de comunicación y hacerse presentes, considerar apoyo de la comunidad Universitaria y alcanzar los objetivos con una visión de mejora hacia los Grupos Vulnerables porque no son un consejo de discapacitados, deben trabajar por los Grupos con alguna discapacidad.

A todo lo anterior se conviene enviar por correo electrónico, la información que presentó Dr. Wulfrano Torres Pérez para que los consejeros analicen y elaboren sus ideas o propuestas (los consejeros las enviaran antes de la siguiente sesión del consejo).

En otro punto la Presidenta del Consejo señala que en lo relativo a la Obra de Teatro y lo que están haciendo (Campaña de Sensibilización), los ciudadanos han solicitado que se lleve a las



12 de Octubre de 2009

Juntas Auxiliares y se difunda más información, para dar a conocer de qué manera pueden ayudar a las persona con alguna discapacidad, a lo anterior la Presidenta del Consejo les informa que ya hizo contacto con el Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte para que acuerden entre consejos, la oportunidad de capacitar a los operadores y dar un servicio digno a las personas con alguna discapacidad.

Igualmente les recuerda que está pendiente la difusión de información en oficinas públicas; la cual manifestará, cómo pueden los ciudadanos acceder a todos los servicios. Por otro lado, indica que en el tema de inclusión Educativa ya están llevando a cabo varias pláticas dirigidas a padres de familia y ha alumnos de diferentes escuelas (de ahí surge la Obra de Teatro). En este momento están en gestión para presentar otra Obra de Teatro que se llama el Rey León (para personas con discapacidad visual y auditiva), a lo que solicita que todos los miembros del consejo se adhieran a las actividades que llevan para hacer crecer y fortalecer al mismo.

Inclusión Laboral.- Señala que están participando en la Comisión de Equidad de Género del Consejo que está conectado con los sectores productivos, en donde se montó un taller de autoempleo para personas con discapacidad, logrando crear una red con FONAES, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Ayuntamiento y Universidades, siendo el tema principal hacia el autoempleo y a la microempresa. De ahí surge la acción para establecer alguna estrategia, para que las personas con alguna discapacidad sean atendidas con un trato digno en los bancos, la siguiente idea que se expuso fue de que las personas con alguna discapacidad tengan acceso a los centros o espacios de diversión (hacer un monitoreo para tener con exactitud la información).

A todo lo que se ha visto en la sesión la Presidenta del Consejo pide que los consejeros tomen acción y empiecen a trabajar dentro de las actividades, para lo cual es necesario tomar alguna de las propuestas o acciones que se están emprendiendo y unirse, de esta manera el consejo logrará alcanzar sus objetivos y obtener resultados certeros, así mismo con los avances que se tengan dentro del Consejo se podrá cumplir con lo que está solicitado el Secretario Ejecutivo que es actualizar la página de Internet de los Consejos Ciudadanos (específicamente actividades que tiene este consejo ciudadano).

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 23 de Noviembre del 2009.
2. Se enviarán las presentaciones que se hicieron en la sesión a los correos electrónicos de los consejeros ciudadanos, para que se vayan vinculando con los trabajos que se están realizando.

201CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES

Lic. Leticia de Llata Hernández
Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables

Lic. Jorge David de la Garza Benítez
Secretario del Consejo de Grupos Vulnerables



12 de Octubre de 2009

L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo Consejero	Prof. Alejandro Ramírez Campos Consejero
C. Erika Godínez Tello Consejera	Jorge Lanzagorta Gallardo Consejero
C.P. Miguel Gerardo Martínez Rivera Consejero	Lic. Mónica Bolaños García Consejera
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué Consejera	Lic. Mónica H. Suarez Cuayahuitl Centro Psicopedagógico Anáhuac, A.C.
Raúl O. Arroyo Araoz Consejera	Dr. Wulfrano Torres Pérez Consejero
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento	Mariela Nieto Sarra Invitada Especial – Campaña de Sensibilización
Lic. Jeovanny Carrasco Laguna Dpto. Adopciones del DIF Estatal	Lic. Jesús Gabriel García Martínez Rpte. del Sistema DIF Estatal
Miguel Ángel Fuentes Invitado Especial de CONADIS	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana